

## **Manifiesto del Ayuntamiento de Mijas con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI 2021**

Desde el Ayuntamiento de Mijas, conmemoramos el Día Internacional del Orgullo LGTBI, hoy 28 de junio se reafirma el sentimiento de orgullo sobre las identidades y orientaciones sexuales y de género tradicionalmente marginadas y reprimidas y para visibilizar su presencia en la sociedad, REV) así como sus reivindicaciones.

También es un día de reconocimiento para tantas personas, activistas y agentes del cambio que lucharon por la justicia y la dignidad, por los derechos humanos y por el derecho a ser y amar en plena libertad.

‘Vive, siente y ama libre’ es el eslogan elegido por el Ayuntamiento de Mijas para la campaña de este año con el total convencimiento de que lo más valioso que tenemos en la vida es la libertad, libertad para ser, libertad para elegir, libertad para decidir, libertad para sentir pero, sobre todo, tenemos que sentirnos libres, libres de prejuicios, libres de acoso y discriminación, libres de lgtbifobia.

Manifestamos nuestro rechazo a todos los delitos de odio que sufren las personas LGTBI. Según un informe realizado por la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, en España el 48% de las personas LGTBI evitan coger de la mano a su pareja del mismo sexo por miedo a sufrir agresiones, y hasta el 90%, dicen haber sufrido algún tipo de violencia, presenciando comentarios o comportamientos homófobos.

Como feministas, denunciemos y rechazamos la doble discriminación a la que están expuestas las mujeres lesbianas, bisexuales y transexuales que son víctimas de diferentes manifestaciones del machismo y de la misoginia.

España es un país avanzado, un país a la vanguardia, con leyes que garantizan derechos y oportunidades pero que hay que continuar, hay que continuar al mismo ritmo que avanzamos como sociedad. Es una necesidad urgente avanzar en el proceso de la ley estatal de igualdad de trato y no discriminación, actualmente en tramitación parlamentaria y, por supuesto, alegrarnos porque mañana en el Consejo de Ministros se aprueba el anteproyecto de ley para la igualdad real y efectiva de las personas transexuales y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. Una democracia no es plena si no es pleno los derechos de todas las personas que viven en ella. A partir de mañana, España será un país mejor.

Desde el Ayuntamiento, administración más cercana, contamos con un departamento de diversidad, un espacio de servicio público para las personas LGTBI y sus familias, con una atención integral para garantizar que sus derechos no sean vulnerados y para hacer que su vida sea un poco más fácil.

Educación, formación y campañas de sensibilización. Tres líneas fundamentales resumen nuestro trabajo diario.

Talleres en los centros educativos para prevenir el acoso escolar por razones de orientación sexual y/o identidad de género. Formación a los profesionales de diferentes ámbitos en la atención a la diversidad afectivo-sexual y campañas de sensibilización, concienciación y visibilidad, como lo estamos haciendo en el día de hoy.

Hoy es una muestra más de nuestro compromiso, un compromiso que tenemos todos los días del año con un único objetivo, el bienestar de las personas.

Mijas estrena rincones diversos, espacios que permanecerán en nuestro municipio y que nos invitan a reflexionar. Espacios visibles, sabiendo que lo se visibiliza se normaliza.

Hoy, junto a personas LGTBI y vecinas y vecinos comprometidos, llenaremos Mijas de color y alegría. Y por supuesto, la bandera arcoiris, la bandera de la tolerancia, la bandera del respeto, la bandera de la igualdad presidirá nuestro Ayuntamiento y las Tenencias de Alcaldía, porque sí, somos un municipio diverso y orgulloso.

**Vive, siente y ama libre**